1

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS, CELEBRADA EL DIA 15 QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

Siendo las 11 once horas con 11 once minutos del día 15 quince de octubre de 2015 del dos mil quince, en la sala de juntas de regidores, ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa Sala de Regidores ubicado en calle Independencia número 10 Diez, de la cabecera Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; Inician los Trabajos para la instalación de la comisión edilicia de regularización de predios, reunión previamente citada por el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, en su calidad de Presidente de la comisión edilicia de regularización de predios desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lista de Asistencia,

Verificación del quorum legal,

Aprobación del orden del día,

Instalación de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios,
Asuntos Generales,

Cierre de la Reunión de Trabajo.

1. - LISTA DE ASISTENCIA

En este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes Regidores por la Comisión Edilicia de Regularización de Predios:

Regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, PRESENTE,

Regidora Licenciada en Trabajo Social María del Rosario de los Santos Silva, PRESENTE, Regidor Ingeniero Edgar Ricardo Ríos de Loza, PRESENTE,

Regidor Licenciado Orlando García Limón, PRESENTE,

Director de Actas y Acuerdos Licenciado Fernando Rivera Rodríguez, PRESENTE;

1. -VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Así mismo dentro del segundo punto del orden del día se da cuenta de la presencia de las siguientes Autoridades, regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, regidora Licenciada en Trabajo Social María del Rosario De Los Santos Silva, regidor Ingeniero Edgar Ricardo Ríos de Loza, regidor Licenciado Orlando García Limón, al igual que el Director de Actas y Acuerdos Licenciado Fernando Rivera Rodríguez, a quienes se les agradece su presencia, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 11 once párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco; SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios celebrada el día 15 de octubre de 2015.

2

1. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se sometió a aprobación del orden del día de la reunión de la comisión edilicia de regularización de predios, por lo que haciendo uso de la voz el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez pregunta si se aprueba el orden del día en votación económica, el que esté a favor manifestarlo levantando su mano, por lo que todos los presentes la levantan y SE APRUEBA POR MAYORIA.

1. - INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, haciendo uso de la voz el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, declara formalmente instalada la comisión edilicia de regularización de predios siendo las 11 once horas con 12 doce minutos del día 15 quince de octubre de 2015 dos mil quince, la cual estará integrada por las siguientes autoridades:

Regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, PRESIDENTE,

Regidora Licenciada en Trabajo Social María del Rosario de los Santos Silva, VOCAL, Regidor Ingeniero Edgar Ricardo Ríos de Loza, VOCAL,

Regidor Licenciado Orlando García Limón, VOCAL;

Haciendo uso de la voz el regidor Presidente de la comisión edilicia de regularización de predios Licenciado Miguel Silva Ramírez, les otorga el uso de la misma a los integrantes de esta comisión edilicia Para que el que tenga a bien presentar o emitir algún punto de vista en relación a esta comisión de regularización de predios, por lo que concediéndolo hace uso de la misma el regidor Orlando García Limón:

Haciendo uso de la voz el regidor Orlando García Limón vocal de la misma, agradece al regidor Presidente de la misma comisión le otorgue el uso de la voz y manifiesta que, me es grato ser integrante de la misma y al igual manifestar pues mi inquietud y el trabajo que le dedicaremos a la misma siendo que es un área tan importante, que se debe de contemplar y abatir la falta de un documento idóneo para que nuestros ciudadanos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenten con el mismo, de ahí pues la tarea de iniciativas que debamos realizar para lograr este cometido comentarle señor regidor Presidente de la comisión, que cuente con un servidor para realizar los trabajos necesarios y realizar las reuniones que sean necesarias con las autoridades que tengan que ver en esta gran encomienda que nos fue otorgada y solo decirle ponernos a trabajar señor, es cuanto;

Haciendo uso de la voz la regidora vocal de la comisión Licenciada en Trabajo Social María del Rosario de los Santos Silva, menciona que es importante lo que comenta el ciudadano regidor Orlando, dar certeza a todas las personas que viven en el municipio y mas si tomamos en cuenta que una gran porción de Tlaquepaque no cuenta con documentos

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios celebrada el día 15 de octubre de 2015.

3

legales, entonces tenemos una ardua tarea y esperemos llevar a buen curso esta comisión en estos tres años, para que los resultados se den al final con un gran número de personas beneficiadas con sus papeles, es cuanto;

Haciendo el uso de la voz el regidor Presidente de la comisión Licenciado Miguel Silva Ramírez menciona, yo si quiero hacer un comentario con respecto a esta comisión, que creo es importante señalar puntos de la voluntad que existe en la comisión, y sobre todo informarle que ya iniciamos los trabajos con las dependencias que competen a esta comisión de regularización de predios, esto por que tenemos el conocimiento por parte de la ciudadana Presidente de la instalación de consejo municipal para la regularización de predios COMUR, así como de los reacomodos en la dependencia encargada de la regularización de predios, pues el regidor Orlando y un servidor nos dimos a la tarea de visitarla con antelación a esta reunión, para saber cuál era el funcionamiento y nos dimos cuenta de la lentitud y la obscuridad que existía dentro de la misma, ya que la señora presidente nos mencionó que pusiéramos mucho énfasis en eliminar todo eso, erradicar todo eso no es cosa del otro mundo es simplemente cuestión de ponernos a trabajar, que se pongan a trabajar las dependencias ya solicite fichas técnicas para hacérselas llegar a ustedes y para tener también mesas de trabajo con ellos para agilizar, para que estén en ¡a misma sintonía que nosotros y nosotros que ellos, ya en estos momentos existe un eacomodo en la dependencia pero es urgente empezar a trabajar por que en mi oficina ya hay mucha gente en espera, que tienen sus procedimientos muy atrasados de años y que a la vista con los compañeros que me asesoran no es algo difícil solamente que es la falta de voluntad que ah existido con las administraciones que nos anteceden, y pues cooperación en las mesas de trabajo, con estas mesas de trabajo vamos a sacar esto adelante independientemente de los proyectos que ofreció en campaña María Elena de los que ya están en proceso y de los que vienen a futuro con apoyo del ITESO, quiero decir vamos a tener mesas de trabajo con apoyo del ITESO que tienen unos proyectos muy positivos para caminar en esto y decirles que si hay buena disposición y buena cooperación con la señora Presidente y nada más trabajar de la mano con ustedes es cuanto.

1. - ASUNTOS GENERALES

Haciendo uso de la voz el regidor Presidente de la Comisión Edilicia menciona sin otro particular, pasando al quinto punto del orden del día señalado como asuntos generales pregunto si alguien desea aportar alguna sugerencia o comentario con relación al tema que nos compete por favor si gustan manifestarlo,

Haciendo uso de la voz el regidor Licenciado Orlando García Limón menciona, en sentido abono al comentario de hace algunos momentos pues a participar y coadyuvar con las instancias correspondientes señor regidor por mi parte es todo;

Haciendo el uso de la voz el Director de Actas y Acuerdos Licenciado Fernando Rivera Rodríguez pues como en todas las instalaciones reiterar la voluntad y la instrucción de la

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios celebrada el día 15 de octubre de 2015.

4

señora Presidente y del señor secretario Licenciado Gustavo Flores Llamas de estar siempre al pendiente de todas las comisiones y de todos ustedes señores regidores, para ser un instrumento no tanto ante el pleno y las comisiones, sino ante las instancias que debamos de involucrar en esta comisión tan importante, como decía la regidora, San Pedro Tlaquepaque tiene bastante área que regularizar, bastantes cuestiones ejidales, bastantes cuestiones de conflictos y efectivamente ya ahora con el apoyo del Gobierno del Estado, ahora con el COPLADEMUN que es una comisión, pero que por experiencia se los digo también son muy lentos, yo creo que independientemente de las gestiones que se tendrán que hacer con dependencias Federales o Estatales, el municipio puede realizar una regularización rápida y apegada a derecho, ponemos a consideración nosotros, el Arquitecto y un servidor formamos parte hace mucho tiempo del famoso decreto 20920, con el cual tuvimos la experiencia de aplicar de manera municipal en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, hace más de 15 años, que tuvo a bien tener muy buenos resultados al final, entonces ofrecerle el conocimiento sobre todo del Arquitecto en materia de regularización de predios, él formo parte mucho tiempo de la Secretaria de Desarrollo Urbano y en las comisiones municipales de dictaminación entonces tiene experiencia y eso es como un apoyo que ofrecemos a la comisión aparte de los trabajos relacionados con su comisión que ustedes tendrán que desarrollar;

Haciendo uso de la voz el regidor Presidente de la comisión Licenciado Miguel Silva Ramírez menciona, si ese apoyo se lo agradecería mucho por que en si como les mencione antes tuvimos un acercamiento con la persona de nombre Hugo Ortiz, y lo notamos flojo, poniendo muchas trabas, teniendo muchas quejas, demasiadas quejas que me han llegado con relación al asunto, y ya hable con Sindicatura que nos informó que ya hay una persona que va a hacerse cargo del despacho y que es parte del equipo de María Elena para poder desahogar asuntos que están atorados, no por cuestiones jurídicas sino por cuestiones extrañas, y eso no va con la bandera de MC, ni de este Ayuntamiento y tenemos que agilizar con el apoyo de ustedes, el Licenciado Juan David Síndico nos mencionó una persona con capacidad, con amplia capacidad con la camisa puesta que es lo que necesitamos para agilizar, no es tarea fácil pero tampoco imposible, no es imposible cuando hay la voluntad por que no la hay en estos momentos y menos si tenemos personas negativas, puesto que estas personas no solamente nos van a poner piedritas sino piedrotas en el camino y es lo que no queremos, pero con el apoyo que nos ofrece el cual de antemano le agradezco, y para poder trabajar, y estar en esta comisión, y como una obligación de los regidores como lo estipula la ley, es estar en la observación de todas las instituciones y las dependencias de gobierno, pero debemos presionar poquito más por la urgencia, por el rezago enorme que hay en Tlaquepaque como lo menciona la regidora;

Haciendo uso de la voz el Director de Actas y Acuerdos Licenciado Fernando Rivera Rodríguez menciona: los intereses principalmente vamos a batallar con un bloque de

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edillcia de Regularización de Predios celebrada el día 15 de octubre de 2015.

5

intereses muy fuerte, hay gente que le interesa que esto continúe así de por vida irregular porque están aprovechando obteniendo beneficios entonces cuente con ese apoyo señor presidente, regidores de la comisión estamos a sus ordenes;

Haciendo uso de la voz el Presidente de la comisión regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, menciona de manera general las Funciones de la comisión edilicia de regularización de predios con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del municipio de Tlaquepaque que son las siguientes

Primero: velar por la aplicación y observación de las disposiciones legales en la materia,

Segundo: Proponer y dictaminar las iniciativas que en la materia sean sometidas a
consideración del Ayuntamiento,

(

ercero: El estudio y promoción de programas o acciones tendientes a agilizar y

perfeccionar los sistemas de regularización y tenencia de la tierra,

Cuarto: Proponer e impulsar programas municipales para firmar la resoluciones de
egularización de predios,

Quinto: Orientar la política pública que sobre la materia debe emprender el Municipio, Sexto: Asesorar al Presidente Municipal en la materia.

Les informo que en la carpeta que mi equipo de trabajo les entrego viene el reglamento Municipal de regularización vigente, esto para darnos a la tarea de estudiarlo y en las mesas de trabajo que poco a poco voy a convocar con el apoyo del ITESO que está en la mejor disposición y representa ahorro para el Ayuntamiento en la realización de proyectos y son proyectos muy buenos encaminados a la regularización de predios.

1. - CIERRE DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

Sin otro particular como último punto del orden del día se concluye la reunión para la instalación de la comisión edilicia de regularización de predios, siendo las 11:26 horas, once horas con veintiséis del día 15 de octubre del 2015.

I^c^^íiguel Silva Ramírez

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

celebrada el día 15 de octubre de 2015.

6

L. T. S. Maríi^del Rosario de los Santos Silva

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

La presente hoja es parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

celebrada el día 15 de octubre de 2015.